



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-13-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 20 COMPUTADORAS, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día veintidós de mayo del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-13-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; con la asistencia del personal del ente requirente siendo la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SICOM), por el área técnica en el presente procedimiento siendo personal de la SICOM y de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía (en adelante la Coordinación General), así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Rosario Perea Leegi, Jefe del Departamento de Adquisiciones y por el área técnica el Ing. Héctor Sánchez Herrera, Director de Informática de la SICOM y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de la Coordinación General; finalmente por parte de la SEFIRECU asisten el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor y la C.P. Josefina de Luna Díaz, Auditor

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-13-17
ADQUISICIÓN DE 20 COMPUTADORAS
REQUERIDAS POR LA SICOM, CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Telecomunicaciones Modernas S.A. de C.V.,

Apartado IX. Objeto y Alcance de la Invitación. a) Descripción de los Bienes / Servicios

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	Partida 1	Solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar computadoras con un chipset B250, el cual es de tecnología reciente, consume menos energía y su tamaño es más pequeño en comparación con el solicitado, adémás de que es compatible con la nueva generación de procesadores, lo anterior con el fin de que la Convocante adjudique equipos con tecnología reciente y no obsoleta, se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá respetarse el chipset especificado en la convocatoria de la presente invitación.

Sostic, S.A. de C.V.,

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	Apartado IX, inciso b) Punto 1: Fecha de entrega	La Convocante solicita la entrega de los bienes es 21 días naturales posteriores al fallo de adjudicación. Por la naturaleza y producción de los bienes, solicitamos a la Convocante se extienda el tiempo de entrega a 45 días naturales: ¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta su petición, los tiempos de entrega serán los especificados en la convocatoria de la presente invitación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:23 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-13-17
ADQUISICIÓN DE 20 COMPUTADORAS
REQUERIDAS POR LA SICOM, CONVOCADO POR OFMA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguín,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Rosario Perea Leegi,
Jefe del Departamento de Adquisiciones de la
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Héctor Sánchez Herrera,
Director de Informática de la
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----